

ASOCIACIÓN MUTUAL
ENTRE MATRICULADOS DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Entre Matriculados del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe - 2ª Circunscripción (A.M.E.C.O.) llama a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 28 de Septiembre de 2021, a las 12:00 horas, en su local social sito en calle Santa Fe 3.011, de la ciudad de Rosario, la presente convocatoria se realiza en sustitución de la convocatoria que oportunamente fuera formulada de la Asamblea General Extraordinaria del día 28/04/2020 y que fuera suspendida por las medidas de aislamiento dispuestas por la vigencia de la pandemia COVID 19, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos miembros que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea;
- 2.- Elección de 4 asociados a los efectos de conformar la Junta Electoral prevista en el art. 43 del Estatuto;
- 3.- Designación por parte del Consejo Directivo del Presidente de la Junta Electoral conforme al art. 43 del Estatuto;
- 4.- Cumplimiento de plazos de funcionamiento de la Junta Electoral;
- 5.- Proclamación de la Junta Electoral designada.

\$ 45 456848 Ago. 18

ESCOBAR SANTA FE SACIFI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de ESCOBAR SANTA FE SACIFI convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Septiembre de 2021 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Freyre No 2245, de esta ciudad de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración de los documentos previstos el art. 234 inciso 1 de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19550 de referido al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 y la gestión del Directorio;
- 4) Consideración de la distribución del resultado del ejercicio;
- 5) Consideración de las remuneraciones y retribuciones al directorio
- 6) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de directores titulares y suplentes por finalización del mandato por el plazo de tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.-

Asimismo se informa que a los fines de su ingreso y permanencia en el recinto deberán concurrir munidos de barbijo y dar cumplimiento a los protocolos de COVID19 dispuestos por la entidad.-

\$ 292,50 457221 Ago. 18 Ago. 24

ESCOBAR AUTOMOTORES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de ESCOBAR AUTOMOTORES SA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Septiembre de 2021 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Freyre No 2245, de esta ciudad de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19550 de referido al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 y la gestión del Directorio;
- 4) Consideración de la distribución del resultado del ejercicio;

5) Consideración de las remuneraciones y retribuciones al directorio

6) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de directores titulares y suplentes por finalización del mandato por el plazo de tres ejercicios

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.-

Asimismo se informa que a los fines de su ingreso y permanencia en el recinto deberán concurrir munidos de barbijo y dar cumplimiento a los protocolos de COVID19 dispuestos por la entidad.-

\$ 316,50 457222 Ago. 18 Ago. 24

COLEGIO DE PROFESIONALES EN ENFERMERÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Profesionales en Enfermería con Asiento en la Ciudad de Santa Fe CONVOCA a los Matriculados a "Asamblea General Ordinaria de Colegiados" a celebrarse el día 18 de septiembre del 2021 a las 9 Horas en la Sede FESTRAM sito en calle Avda. Freyre Nº 1635 de la Ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designar 2 Matriculados para suscribir el Acta.

2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance (Estados Contables), Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance (Estados Contables), Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020.

4) Aprobación de compra de un predio para fines recreativos, educativos, sociales y otros institucionales.

\$ 135 457137 Ago. 18 Ago. 20

CLUB ATLETICO ARGENTINO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca para el día 2 de Septiembre de 2021, a las 16:00 hs. en Víctor Mercante 750, Rosario, a Asamblea Extraordinaria del Club Atlético Argentino.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta.
- 2) Ratificación resoluciones anteriores
- 3) Ratificación de Proclamación de la Lista Azul Nº 1 “Vamos Salaíto”.
- 3) Ratificación de aceptación de cargos de integrantes de Comisión Directiva titulares y suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.

DANIEL MARIATTI

Presidente

\$ 45 457133 Ago. 18

CLUB ATLETICO Y MUTUAL COSMOPOLITA BERNARDINO RIVADAVIA

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético y Mutual Cosmopolita Bernardino Rivadavia convoca, a los señores asociados de la institución, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de Setiembre de 2021 en el local de la calle Entre Ríos 580 de la localidad de Peyrano, a las 21:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN EL DÍA:

- 1) Designación de tres socios para que firmen el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, y demás estados y anexos por el periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2019, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 36º ejercicio económico de nuestra Institución.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, y demás estados y anexos por el periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2020, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 37º ejercicio económico de nuestra Institución.
- 4) Renovación de Cargos de la Comisión por terminación de mandatos.
- 5) Consideración de la cuota social para el año 2.021.

Peyrano, Agosto de 2.021.

NOTA:

A) De acuerdo con el artículo 39 del Estatuto Social "para participar en las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable:

- 1: Ser socio activo.
- 2: Presentar carnet social.
- 3: Estar al día con la tesorería y no estar purgando sanciones disciplinarias.
- 4: Tener seis meses de antigüedad como socio.

B) De acuerdo con el artículo 42 del Estatuto Social "la Asamblea deliberará válidamente 30 minutos después con los socios presentes".

\$ 85 456678 Ago. 18

REALIDAD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 8 de Septiembre de 2021 a las 16:00 horas en primera y en segunda convocatoria a las 17:00 horas en nuestra sede social sita en Ruta Nacional 34 Km. 225 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de Asamblea.

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio iniciado el 1 de Junio de 2020 y finalizado el 31 de Mayo de 2021.

3) Consideración del destino del resultado del ejercicio comprendido entre el 1º de Junio de 2020 y el 31 de Mayo de 2021.

4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

5) Consideración de la retribución de honorarios al Directorio hasta la fecha en función de lo establecido en el Art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades.

6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los miembros del

nuevo directorio por el período estatutario de un ejercicio económico.

7) Autorización para tramitar la inscripción de la designación de autoridades ante el Registro Público.

SERGIO OCTAVIO ROSSI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 75 456761 Ago. 18

CMA SUSTENTABLES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CMA SUSTENTABLES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 09 de Septiembre 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde, es decir, a las 11:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la sede social de CMA SUSTENTABLES S.A. de calle Córdoba 1147, Piso 5, Oficina 3 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 cerrado el día 31/08/2020. Tratamiento del resultado y destino.

3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio Nº 6 finalizado el 31/08/2020. Remuneración de los Directores en exceso del art. 261 de la LGS.

Nota: Se informa a los señores accionistas que deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el Estatuto y en los artículos 238 y siguientes de la Ley 19.550 y sus modificatorias a fin de poder concurrir al acto asambleario.

\$ 225 456867 Ago. 18 Ago. 24

ASOCIACIÓN MUTUAL DE

ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Fuera de Término para el jueves 23/09/2021 a las 18:00 hs. a realizarse en su sede social cita en calle 12 de Mayo 2266 - Santa Fe, a los fines de trabajar en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria suscriban el acta respectiva.

2) Explicación de Realización Fuera de Término de la Asamblea.

3) Lectura y Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de recursos y gastos, Informe de Auditoria Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.

4) Aprobación de convenios y acuerdos celebrados en ambos períodos.

Como es de público conocimiento debido a la pandemia del Covid 19, existen medidas de aislamiento social preventivo, es por este motivo que de conformidad a la Resolución 358/20 Inaes, está prevista como alternativa que la misma se desarrolle vía Zoom de persistir dicha medida. Para participar por este medio los asociados deberán manifestar su voluntad enviando un correo electrónico a mutualadultomayor@gmail.com, una vez recepcionada su solicitud se le enviará la ID y contraseña para poder ingresar.

ANNONI ANDREA

Presidenta

VEGLIA MARISA

Secretaria

\$ 45 456979 Ago. 18

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO LIBERTADOR

GENERAL SAN MARTIN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín", tiene el agrado de convocar a los señores socios, a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 07 de Septiembre de 2.021, a las 19:00 hs., en el local escolar sito en calle Balcarce Nº 1.240 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretaria de la Cooperadora.

2) Lectura del Acta anterior para su aprobación.

3) Lectura y Consideración de la Memoria y del Balance General del ejercicio correspondiente al periodo 01-02-20 al 31-01-21.

4) Informe de la Sindicatura.

5) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva:

1 Presidente.

1 Vicepresidente.

1 Secretaria.

1 Tesorero.

2 Vocales Titulares.

2 Vocales Suplente.

6) Elección de un Sindico Titular y un Síndico Suplente.

7) Establecer el monto de la cuota societaria.

8) Asuntos varios: solo podrán tener valor como recomendaciones.

De los estatutos:

Participantes: los socios activos, con voz y voto conforme arts. 6 y 17 del Estatuto.

Representaciones: los socios activos podrán hacerse representar en las reuniones por sus cónyuges, conforme art. 17 del Estatuto.

Artículo 6: Podrán ser asociados de esta entidad las personas a que se hace mención en artículo 1, que lo soliciten a la Comisión Directiva y paguen la cuota mensual que fije la asamblea.

Artículo 21: Las asambleas tendrán quórum con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No habiendo ese número, la asamblea se podrá reunir en la segunda citación, media hora después, con cualquier cantidad de asociados presentes. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría.

MARCELO ARISI

Presidente

MARIANA DIEGUEZ

Secretaria

\$ 90 456855 Ago. 18 Ago. 19

AGRARIA PRODUCTORES Y ASESORES S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Asamblea Ordinaria 16/09/20 a las 8.00 Hs.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir juntamente con el presidente el acta de asamblea.
- 2) Consideración y aprobación del Balance General y estado de resultados del ejercicio del año 2020/21, y de conformidad al art. 234 de ley 19.550.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio 2020/21. Asimismo determinación de su remuneración por cumplir tareas específicas (art. 261 L.S.).

NOTA:

1) Para poder participar en la Asamblea los accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 de Ley Sociedades. Podrán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de mail miguelronco@agraria-sa.com.ar.

2) La asamblea tendrá lugar en la Sede Social, calle San Lorenzo N° 1.716 8º A a las 8:00 hs. En caso de no haber quórum queda citada para una hora después a las 9:00 hs. Todo ello de acuerdo con el art. 243 de la Ley de Sociedades. En caso de no poder realizarse en forma presencial la misma se realizara por medio digital a través de la plataforma virtual:

Tema: Asamblea General

Hora: 16 sept. 2.021 08:00 a.m. Buenos Aires, Georgetown

ID de reunión: 889 8519 3175

Código de acceso: 406503

Encuentre su número local: <https://us02web.zoom.us/j/kbitMmHVYd>

3) El Balance General se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social con 15 días de anticipación a las Asambleas.

4) En caso de otorgarse poder se deberá cumplir con el art.239 de la Ley de Sociedades y otorgarse en instrumento privado, con certificación de firma judicial. notarial o bancaria.

\$ 225 456985 Ago. 18 Ago. 24

LA ARBOLEDA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de La Arboleda S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Septiembre de de 2.021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Santa Fe 837, Entrepiso Oficina 41, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente, confeccionen y firmen el acta.

2) Consideración de la Memoria, Estados Contables (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas) e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3) Consideración de la fijación de remuneración a los directores y síndico, y eventual autorización exigida por el art. 261 inc. 4) LGS.

4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

5) Consideración de la gestión de los directores y síndico.

6) Determinación del número de directores y su elección.

7) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término estatutariamente previsto.

\$ 225 456895 Ago. 18 Ago. 24

ESPERANZA

SERVICIOS S.A.P.E.M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Esperanza Servicios S.A.P.E.M. informa que suspende la convocatoria a Asamblea General Ordinaria establecida para el día 27 de Agosto de 2.021 y reprograma la misma para el día 9 de Septiembre de 2.021 a las 18:00 horas en primera convocatoria 19:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Dr. Gálvez 2.057 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.
3. Consideración de la Gestión y Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4. Renovación total del Directorio (Titulares y Suplentes).
5. Renovación total de la Comisión Fiscalizadora (Titulares y Suplentes).

\$ 250 456702 Ago. 18 Ago. 24

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIALES Y

ASISTENCIALES

Y VIVIENDA DE

FRANCK LIMITADA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa De Provisión de Obras y Servicios Públicos, Sociales y Asistenciales y Vivienda de Franck Limitada, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de Septiembre de 2.021 a las 19:00 horas, en el Salón de la

Asociación Cosmopolita de Socorros Mutuos La Fraternal, sito en calle San Martín esquina Alberdi de la localidad de Franck, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.

2.- Consideración de los motivos que originaron la demora en la convocatoria a asamblea ordinaria.

3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al Cuadragésimo Noveno (49º) Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.019.

4.- Tratamiento del proyecto de asignación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

5.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo (50º) Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.020.

6.- Tratamiento del proyecto de asignación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

7.- Renovación parcial del Consejo de Administración (titulares y suplentes) de acuerdo con lo expuesto en los artículos 48º y concordantes del Estatuto Social. Se renovarán:

7.1.- Tres Consejeros Titulares por el término de dos períodos;

7.2.- Dos Consejeros Suplentes por el término de un período.

8.- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de mandato.

9.- Honorarios a fijar para el Consejo de Administración.

Para el caso no se reúna el quórum indicado en el artículo 32º del Estatuto de la Cooperativa, la Asamblea se constituirá válidamente con el número de asociados presentes.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 48º del Estatuto, se podrán presentar listas para integrar el Consejo de Administración hasta el día 26 de Agosto del corriente año, en la sede de la Institución sita en calle 9 de Julio N° 2.821 de la localidad de Franck, en horario de atención al público de 7:30 a 13:00 horas, las que deberán contar con el auspicio del 10% de los asociados de la Institución. Las listas deberán cumplimentar las formalidades dispuestas por el artículo 48º. Sin perjuicio de las que puedan presentarse, se considerarán las presentadas a la anterior convocatoria que debiera ser suspendida en función de lo normado por el decreto 386/2021 del Gobierno Provincial.

La documentación a considerar se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la institución expuesta en el párrafo precedente.

RAÚL A. DONNET

Presidente

GUSTAVO A. GONZALEZ ARBILLA

Secretario

\$ 60 456982 Ago. 18

CLUB ATLÉTICO BELGRANO MUTUAL SOCIAL Y

BIBLIOTECA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Septiembre de 2.021 a las 15:00 horas, en el local de la sede social de calle Brigadier López N° 1.681, Arequito, Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las causales por las cuales se convocó fuera de término a la Asamblea.
- 3) Consideración de las causales de suspensión de las Asambleas convocadas para el 30 de Abril de 2.021, 25 de Junio de 2.021 y el 12 de Agosto de 2.021.
- 4) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2.020.
- 5) Asignación de Resultados de acuerdo al artículo 46 de los Estatutos Sociales.
- 6) Consideración de la cuota social, de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos Sociales.
- 7) Elección Parcial del Consejo Directivo, se elegirán: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Pro-Tesorero, un Vocal Titular, mandato por 2 (dos) años y 3 (tres) Vocales Suplentes mandato por 1 (un) año. Elección de Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Suplentes, mandato por 2 (dos) años.

MARIA FERNANDA GALLI

Vicepresidenta

JAVIER A. ARRIBA

Secretario

\$ 52,80 456857 Ago. 18

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS VILLA CASSINI**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, la Comisión Directiva del Centro De Jubilados y Pensionados Villa Cassini; domiciliado en calle Cervantes N° 132 de la ciudad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe, convoca a los señores asociados de la entidad para el día 20 de Septiembre de 2.021, a las 16:00 horas en su local social, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de asociados para que suscriban el acta de la reunión conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2.- Cambio en la Designación de autoridades para el período comprendido desde el 01 de Enero de 2.021 al 31 de Diciembre de 2.022.

A continuación se transcribe el artículo 36 del Estatuto Social, en el cual se indica el quórum necesario para sesionar: Las Asambleas Generales, tanto Ordinarias como Extraordinarias, podrán sesionar siempre que al constituirse se encuentren, por lo menos, la mitad más uno de los asociados componentes del Centro con derecho a voto. Transcurrida 1/2 (media) hora de la señalada para la convocatoria de la Asamblea, ésta podrá constituirse, válidamente, con cualquier número de asociados que se encuentren presentes.

Se recuerda a los asociados que para poder participar en las asambleas y actos eleccionarios, debe cumplimentarse con lo establecido en el artículo 39 del Estatuto Social.

OLGA MARIA TARDUCCI

Presidente

\$ 93 456933 Ago. 13

**MUTUAL DE ASISTENCIA SOCIAL Y ECONOMICA
PARA BANCARIOS**

DR. CARLOS PELLEGRINI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la “Mutual de Asistencia Social y Económica para Bancarios Dr. Carlos Pellegrini” convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará de modalidad presencial en calle Bvard. Rondeau N° 2.932 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el día 23 de Septiembre de 2.021 a las 17.30 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de motivos del llamado a Asamblea fuera de término respecto del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019, y por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020, y su realización de acuerdo a disposiciones de INAES y protocolo de la Provincia de Santa Fe.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

5) Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso e) de la Ley Nacional N° 20.321 “Ley Orgánica de Mutualidades” y la Resolución 152/90 (Ex INAM), correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020.

6) Consideración del incremento de la cuota social dispuesto por el Consejo Directivo durante los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020; y autorización al Consejo Directivo para aumentar la cuota societaria.

7) Lectura y toma de en conocimiento del “Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual con Fondos Propios” adecuado a la resolución N° 2359/19 INAES; aprobado por acta N° 683 del Consejo Directivo de fecha 28/ 02/2020;

8) Consideración de los Reglamentos: Servicio Farmacéutico, Servicio de Sepelio, Servicio de Recreación, Deporte y Bienestar, Servicio de Biblioteca y Actividades Culturales.

9) Reforma del artículo 16 del Estatuto Social.

10) Conformación de la Junta Electoral.

11) Elección por el término de dos (2) ejercicios de ocho (8) consejeros titulares y dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Agustín Camilo Roberto Maggi, Marín Andrés Kovacevich, Graciela Beatriz Gandini, Juan Carlos Córdoba, Roberto Pelizza, Carlos Horacio González, Miguel Orlando Léporé y Lydia Rosa Sola, por finalización de mandato, y Ricardo Alberto Crosa y Cipriano José María Dopazo, por fallecimiento.

12) Elección por el término de dos (2) ejercicios de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los señores Martín Olmedo, Marcelo Hugo Rafanelli, Sebastián Andrés Missana, Roberto Angel Sanguinetti, Orlando Rubén Casco y Ariel Segio Cáceres, por finalización de mandato.

MARIN ANDRES KOVACEVICH

Presidente

GRACIELA BEATRIZ GANDINI

Secretaria

NOTAS:

* Se respetarán todas las normas sanitarias según protocolos Covid-19.

* Art. 32°: Para participar en las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.

* Art. 35°: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocaciones de mandatos contempladas en el artículo 17° o en lo que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 50 456832 Ago. 18

UNION SIONISTA

ARGENTINA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los asociados de la asociación civil Unión Sionista Argentina de Rosario (U.S.A.R.) a celebrarse el 05 de Septiembre de 2.021 a las 09:00 hs. (primer llamado) en su sede social de calle Salta 2.555, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos asociados para refrendar el acta junto con la presidente.

2- Consideración del Inventario y Balance General del periodo 2.019. Explicación y consideración del tratamiento extemporáneo como consecuencia de la Pandemia del COVID-19.

3- Elección por el término de dos años de: Presidente, Vice-presidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Secretario de Actas, Doce Vocales Titulares, Doce Vocales Suplentes, Tres Síndicos Titulares, Tres Síndicos Suplentes.

4- Consideración de la Memoria del Consejo Directivo del periodo 2.020.

5- Consideración del Inventario y Balance General del periodo 2.020.

Art. 32 del estatuto de la asociación: La Asamblea sesionará con quórum de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no lograrse el mismo a la hora citada, sesionará pasada una (1) hora con cualquier número de asociados presente sin necesidad de nueva citación.

\$ 45 456658 Ago. 18

ASOCIACIÓN MUTUAL

PERSONAL E. GHERARDI E HIJOS S.A. (A.M.P.E.G.S.A.)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Personal E. Gherardi e Hijos S.A. (A.M.P.E.G.S.A.) convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 22 de Septiembre de 2.021, a las 17:00 Hs. en 1ª Convocatoria y a las 17:30 Hs. en 2ª Convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle San Juan N° 1.935 de la ciudad de Casilda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios para firmar juntamente con Presidente y secretario el Acta respectiva.

2) Autorización a los fines de proceder a la venta del inmueble propiedad de la Asociación sito en calle San Juan N° 1935 de la ciudad de Casilda, inscripto el dominio en el Registro General Rosario al Tomo 233 - Folio 289 - N° 187.657 Departamento Caseros; Tomo 292 - Folio 432 - N° 405126 Departamento Caseros y Tomo 272 - Folio 88 - N° 231584 Departamento Caseros.

3) Análisis de la situación y autorización para la inversión de las sumas percibidas en virtud de la operatoria autorizada en el punto 2).

Art.35: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá

sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad mas uno de los presentes, salvo los casos de renovación de mandato contemplado en el Art.17 ó en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

Art. 4: Todo gravamen o creación de derechos reales sobre los bienes de la asociación, como asimismo la adquisición o venta de bienes inmuebles solo podrán autorizarse en Asambleas.

Art. 37: Son facultades privativas de las asambleas: a) ... b) ... c) La autorización a que refiere el art. 4 de este Estatuto. d) ... e) ... f)...

Firmado: Antonio Foresi (Secretario).

\$ 180 456824 Ago. 18 Ago. 20

ASOCIACION CIVIL LUZ

VERDE AL TRABAJO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Luz Verde al Trabajo, convoca a Asamblea General Ordinaria en Abanderado Grandoli N° 3.669 de la ciudad de Rosario para el día 04/09/2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación del Presidente de la Asamblea-
- 2.- Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente de la Asamblea firmen el Acta de Asamblea.
- 3.- Elección de Nuevas Autoridades.
- 4.- Consideración y aprobación del Estado de situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2.021.

\$ 45 456781 Ago. 18

ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POCULAR RAÍCES Y ALAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Biblioteca Popular Raíces y Alas, convoca a Asamblea General Ordinaria en Abanderado Grandoli N° 3.677 de la ciudad de Rosario para el día 15/09/2021 a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 18.30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2.- Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente de la Asamblea firmen el Acta de Asamblea.
- 3.- Elección de Nuevas Autoridades.
- 4.- Consideración y aprobación del Balance General, Inventario, cuenta de Gastos Memoria, recursos e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio Económico cerrado al 31/12/2019 y al 31/12/2020.
- 5.- Ratificación de la aprobación de los Balances Generales. Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informes del órgano de Fiscalización de los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2018.
- 6.- Fijación del monto de las cuotas sociales.

\$ 45 456780 Ago. 18
